

mogénito D. Pedro de Biedma y Aguayo, casó con doña Ana del Castillo, y tuvieron á doña Juana y doña Catalina, monjas en Priego, á doña Maria y doña Ana que no tomaron estado, y al primogénito D. Diego Ruiz de Aguayo, Capitan de infantería, que casó dos veces: la primera con doña Catalina Clavijo Valenzuela y la segunda con doña Isabel de Valverde y Roldan. De la primera nacieron: D. Pedro Ruiz de Aguayo, que seguirá; don Diego, religioso carmelita; D. Luis, que murió de tierna edad; doña Isabel, doña Gerónima y doña Juana, religiosas en Santa Clara de Priego. Y de la segunda fueron hijos: D. Luis Francisco de Aguayo, D. Alonso, Agustino Descalzo y D. Fernando Ruiz de Aguayo. El D. Pedro Ruiz de Aguayo casó con doña Andrea de Ayora y Gahete y tuvo á D. Pedro José, sin sucesion, á doña Elvira y doña Catalina Rosa, monjas en Priego, y al primogénito D. Diego Francisco Ruiz de Aguayo, que casó con doña Francisca de Rojas y Mérida, de quien tuvo por hijos á D. Fernando, que no casó; á D. Diego, que no tuvo sucesion, aunque casó con doña Mariana Cardaña; á don José, que no tomó estado; á doña Juana y á doña Rosalia, monjas en Scala Cœli, dominicas de Castro el Rio, y al primogénito D. Pedro Nicolás de Aguayo, que casó con doña Ana Navarro y Leyva, de cuya union fueron hijos: D. Antonio de Aguayo, que no tuvo sucesion de su mujer doña Ana de Leon; D. Felipe Ruiz de Aguayo, Presbítero, poseedor del Mayorazgo de esta casa en Castro el Rio; D. Pedro; D. Diego y D. Bartolomé, que murieron sin estado; doña Francisca, poseedora de varios vínculos incompatibles con el principal; doña Maria, que murió soltera, y doña Teresa, que casó con D. Juan Luis Mazuelo, de quienes son hijos D. Alonso Mazuelo y Aguayo y doña Francisca de Paula.

Una de las ramas mas fecundas de la casa de Aguayo fué la que formó doña Teresa de Aguayo, hija D. Fernando Ruiz de Aguayo, vasallo del Rey, tercer Señor de los Galapagares, y de doña Maria Garcia Carrillo, su segunda mujer; la cual casó con D. Tel Gonzalez de Aguilar, Alcalde, Alcaide y Alguacil mayor de Ecija y Capitan del Reino de Aragon, y de este matrimonio nacieron D. Tel Gonzalez de Aguilar, Alcalde, Alcaide y Alguacil mayor de Ecija, tercer Señor del Mayorazgo de esta casa, que le fundó su padre, el cual casó con doña Elvira Laso de la Vega; D. Hernan Gonzalez de Aguilar, progenitor de la casa del Pilar, que posee el Marqués de Peñafior, doña Aldonza de Aguilar, que casó con D. Garcilaso de la Vega, Embajador en Roma, hijo de los Condes de Feria; doña Maria de Aguilar, mujer del Comendador D. Luis de Lizon, con quien es progenitora de los Marqueses de Guadalcazar. De la descendencia de estos Señores, como se verá en la casa de Aguilar Villavicencio, Henestrosa, Sousa, Laso de la Vega, Ponce de Leon, Corral, Manriques Córdoba, Argote, Rios, Silva y otras, tienen procedencia los Marqueses de Villaverde y de Rivas, los Señores de Cabriñana y Condes de Bobadilla, los Marqueses del Vado de las Carretas, los Condes de la Jarosa, los Señores de Cordobilla, los Condes de Gavia, los de Fernan Nuñez, los Duques del Infantado, los Marqueses de Santa Cruz, los de Cabriñana, los Señores de Belmonte, Condes de Priego, los Marqueses de la Puebla de los Infantes, los Condes de Torralva y Talara, los Señores de Castril, los Marqueses de la Merced, los señores de la Torre de Don Rodrigo, los Condes de Humanes, los Marqueses de Villaseca, Casablanca y Villagarcía, los Condes de Puertollano, Duques del Arco y Montellano, los Condes de Gerena, Marqueses de Valle-

hermoso, los Marqueses de las Torres de la Presa, los de Grañina, los de la Simada, los de Vega Florida, los de Olivares, los del Vado del Maestre, los Condes de Viamanuel, los Marqueses de Villafranca y Carrion, los de Villamarin, los de Monsalud, los Condes de Bornos, los Marqueses de las Sirgadas, los de Mancera, los Condes de Cifuentes, los de Siruela, los Marqueses de Guadalcázar, los de Villafuerte, los Señores de las Atalayas, los Condes de Valdelagrana, los Señores de Villarviejo, los Condes de Arenales y Marqueses de la Vega de Armijo, los de la Cueva del Rey, los Señores de Cardela, los de la Higuera de Vargas, los Marqueses de Villaalegre y de los Alamos, los Vizcondes de la torre de Albarragena, los Señores del Pilar, los del Alferazgo mayor de Ecija, los Condes de Guadiana, los Marqueses del Cerro, los Señores del Temple y de Rodrigalvarez, los Marqueses de Valhermoso, los de la Mesa, los Señores de los Arquillos, los Marqueses del Castillo, los Señores de Añina, los del Alferazgo mayor de Sanlucar, los Marqueses de la Motilla, los de Montefuerte y Condes del Aguila, los Marqueses de Torreblanca y de Casa-Saavedra, los de Villanueva del Prado, los de Campoverde, los de Peñaflor, los de Benamejí, los Señores de Torremilanos, los Marqueses de la Rambla, los Condes de Villamena, los Señores de Gayape, los de la Cañada Gimena, los Condes de Luque, los de Valhermoso de Cárdenas, los Señores de la Estacada, los Condes de Revillagigedo, los Marqueses de la Granja, los de Paterna del Campo, los de Cela, los de Villanueva del Castillo de Cauche, los de la Garantía, los Condes de Castillo de Tajo, los Vizcondes de Rias y los Condes de Fuente el Salce.

Doña Constanza de Aguayo, hija de D. Fernan Ruiz

de Aguayo, tercer Señor de los Galapagares y de doña María García Carrillo su segunda mujer, casó con don Gomez de Cabrera, 24 de Córdoba, hijo segundo de D. Fernando Diaz de Cabrera, fundador del Mayorazgo de Torres Cabrera y de doña Mayor Venegas; los cuales tuvieron dilatada sucesion, de que se tratará en la casa de Cabrera, y de ella son los Marqueses de Almodovar, Señores de la Zarza y Cañaverál, despues Marqueses y Duques de Almodovar, los Marqueses del Salar y los de la Peña de los Enamorados.

D. Fernando de Aguayo, Señor de la fortaleza y Torre de Aguayo, 24 de Córdoba, hijo mayor de D. Gomez de Aguayo, vasallo del Rey, cuarto Señor de los Galapagares, 24 de Córdoba, Comendador de la orden de Santiago y de doña Juana de Carcamo y Córdoba, su mujer, casó con doña Aldonza de Montemayor y tuvo: 1.º, á don Gomez de Aguayo, que murió mozo, capitulado con doña Aldonza Carcamo en Córdoba á 4 de Enero de 1481 ante Pedro Fernandez y Gomez Gonzalez; 2.º, á D. Pedro de Aguayo, Comendador de Viveras y Malagon en la orden de Calatrava, que murió sin casar; 3.º, á doña Elvira de Aguayo, que casó con D. Diego Gutierrez de los Rios, 24 de Córdoba, segundo Señor de las Escalonias, de quienes descienden estos señores como se verá en la casa de Gutierrez de los Rios; y 4.º, á D. Fernando de Aguayo, jurado de Córdoba, que con sus hermanos don Gomez y D. Pedro otorgó escritura de transacion y convenio con su tio D. Alfonso de Aguayo, 24 de Córdoba, hermano de su padre, en Córdoba á 11 de Junio de 1482 ante Gomez Gonzalez; casó con doña Juana de Quesada, dama de la Reina, segun escritura de recibo de dote que otorgó en Córdoba á 9 de Octubre de 1490 ante Pedro Fernandez de Ferrara, escribano público, de 500,000

maravedises, y en el mismo dia otorgó escritura de Arras de 100,000 maravedises, en favor de la misma y ante el propio escribano; otorgó D. Fernando su testamento en dicha ciudad á 14 de Abril de 1324 ante Martin Ortiz, escribano público: de este matrimonio fueron hijos Don Rodrigo de Aguayo, D. Gonzalo, D. Pedro, que murió en Nueva España y el primogénito D. Francisco de Aguayo, que otorgó escritura en Córdoba á 3 de Agosto de 1308 ante Alon Morales, notario público en que dijo; que por cuanto el dicho su padre, como hijo legitimo de Fernando Ruiz de Aguayo, nieto de Gomez de Aguayo y biznieto de Ferrad Ruiz de Aguayo y de doña María García Carrillo, difuntos, por virtud del poder que dicho su padre tenia del Comendador Pedro de Aguayo, vecino de Córdoba, por sí y en nombre del otorgante y sus hermanos de la una parte y de la otra el noble caballero Diego de Aguayo, 24 de Córdoba, ambos hubieron otorgado cierta escritura de transacion y concordia en dicho dia, sobre y en razon de la dehesa y heredamiento de los Galapagares, en término de Hinojosa y de otros bienes, casas y heredades en la villa de Montoro y en Córdoba, que á título de Mayorazgo los dichos Ferrad Ruiz y doña María Carrillo, bisabuelos de su padre y de otros que el referido Gomez de Aguayo y doña Juana Carcamo, sus abuelos, dejaron, los cuales bienes poseia por dicho título el mencionado Diego de Aguayo y por la antedicha escritura su padre habia partido mano de todo el derecho y accion que pudiese tener á aquellos bienes y renunciando en dicho Señor D. Diego de Aguayo y sus herederos perpétuamente por 13,000 maravedises de juro y 3,000 de renta en posesiones, segun se contenia en la escritura, y para su mayor validacion aprobó aquel convenio: casó con doña Guiomar de Hoces Carrillo y

tuvo á doña Francisca de Aguayo, que casó con D. Pedro Ruiz de Aguayo, 24 de Córdoba, Señor de las villas de Alia y Castilblanco, cuya ascendencia y sucesion queda relacionada, y á doña Juana de Aguayo, que casó con D. Juan de Argote, 24 de Córdoba, hijo de D. Diego, 24 de la misma ciudad, Corregidor de Murcia y de doña Elvira de Herrera y Córdoba su mujer, cuya sucesion escribimos en la casa de Argote. De dichos Señores de las Escalonias doña Elvira de Aguayo y su esposo D. Diego Gutierrez de los Rios, tienen sangre los Señores Marqueses de la Vega de Armijo, los Señores de Zuheros, los Marqueses de Algarinejo, los Condes de Portillo y los de Peñaflor de Argamasilla, como se verá en la casa de Martel y Villacis, en la de Gutierrez de los Rios, en la de Córdoba, y en la de Mesia de la Cerda.

D. Alonso de Aguayo, primer Señor del Mayorazgo del Viso de Aguayo, que le fundaron sus padres, Don Gomez de Aguayo, Señor de Villaverde y los Galapagares y doña Juana Carcamo su mujer, casó con doña María de Figueroa y tuvo á doña Teresa, religiosa de Santa Clara de Córdoba y á D. Gomez de Aguayo, segundo Señor del Viso y Malabrigo, que casó con doña Catalina de Godoy y tuvo á doña Ana de Aguayo, Señora del Viso y Malabrigo que casó con D. Juan de Castilla, en cuya casa se hallará su sucesion y Marquesado de la Granja.

Doña Beatriz de Aguayo, hija segunda de D. Gomez de Aguayo y de doña Juana de Carcamo, casó con Don Pedro de Cabrera, de la orden de Santiago, 24 de Córdoba, Señor de las Albolafias y Montalvo, hijo de Don Pedro de Cabrera, Alguacil mayor de Córdoba y de doña Inés Alfonso del Alcazar, Señora de las Albolafias y nieto de doña Mayor Venegas y de D. Fernando Diaz de Cabrera, de la orden de Santiago, Regidor de Córdoba,

Señor de Torres Cabrera, que otorgó su testamento en Córdoba á 11 de Setiembre de 1419 ante Alonso Gonzalez y Fernando Gomez en que nombra por Albacea á Fernan Ruiz de Aguayo, fundador del Mayorazgo de los Galapagares, llamándole su primo por ser ambos segundos nietos de Fernan Nuñez de Temes; de este matrimonio nacieron D. Pedro de Cabrera, cuya sucesion acabó doña Inés de Cabrera que casó con Lope Alfonso de Sousa, de quien tampoco hay sucesion, doña Juana de Cabrera, que casó con D. Martin Alfonso de Córdoba, en cuya casa se dirá su sucesion y el primogénito Don Diego de Cabrera, de la orden de Santiago, 24 de Córdoba, Señor de las Albolafias y Montalvo que casó con doña Leonor Mendez de Sotomayor y tuvo la sucesion que se verá en la casa de Cabrera.

D. Diego de Aguayo, de la orden de Santiago, señor de Villaverde y los Galapagares y de la Torre de Fernan Martínez, 24 de Córdoba, hijo mayor de D. Francisco de Aguayo, Señor de Villaverde y los Galapagares y de doña Francisca Manrique, su mujer, casó con doña María Carrillo y tuvo á D. Francisco de la orden de Calatrava, sin sucesion á D. Rodrigo, octavo Señor de los Galapagares, á D. Diego de Aguayo, á doña Francisca, doña Beatriz y doña Magdalena, monjas en Santa Clara de Sevilla y á doña Mencia Manrique de Aguayo, que casó con D. Luis Manrique de Lara, tercer Señor de Frigiliana y Nerja. D. Rodrigo de Aguayo, octavo Señor de la villa de Villaverde y décimo de los Galapagares, de la orden de Calatrava y 24 de Córdoba, casó con doña Maria Muñiz de Godoy y tuvo: 1.º, á D. Diego de Aguayo, Señor de Villaverde y los Galapagares, de la orden de Calatrava, 24 de Córdoba, que no tuvo sucesion, aunque casó con doña Elvira de Mendoza, hija de Don

Alonso Fernandez de Córdoba, segundo Conde de Alcaudete, virey y Capitan General de Navarra y de doña Francisca de Mendoza; 2.º, á doña Maria Mesia Carrillo y Aguayo, que casó con D. Diego Gutierrez de los Rios, sexto Señor de las Escalonias, cuya sucesion queda escrita; 3.º, á doña Inés de Aguayo, que fué mujer de Don Alonso de Velasco, Señor del Mocho y Mezquita, 24 de Córdoba, familiar del Santo Oficio, de quienes fueron hijos D. Alonso de Velasco, que casó con doña Antonia de Castilla y Aguayo, que queda mencionada y D. Diego de Velasco de la orden de Calatrava, que casó en Antequera con doña Francisca de Padilla, hija de D. Lorenzo, Señor del Valle de Abdalahiz; y 4.º, á D. Gerónimo de Aguayo y Manrique, décimo Señor de Villaverde y 12º de los Galapagares, 24 y procurador en cortes de Córdoba y corregidor de las ciudades de Cuenca y Búrgos, que celebró tres matrimonios: el 1.º con doña María Venegas; el 2.º con doña Catalina María de Henestrosa y Argote, su prima segunda, ya mencionada, y el tercero con doña Guiomar de Aguayo y Figueroa, cuarta Señora de las Villas de Alia, Castilblanco y las Navas, cuya ascendencia queda escrita. Del primer matrimonio nacieron; 1.º, don Rodrigo de Aguayo, que murió en su infancia; 2.º, don Juan de Aguayo, de la orden de Alcántara, Señor de Villaverde y los Galapagares, Gentil-hombre de la casa del Rey, 24 de Córdoba, que casó con doña Leonor Hurtado de Mendoza, de quien no tuvo sucesion. A este D. Juan de Aguayo hizo merced el Señor D. Felipe IV de titulo de Castilla, con la denominacion de Marqués de Villaverde en 20 de Marzo de 1627: 3.º, D. Diego de Aguayo, de la orden de Santiago; y 4.º, doña Francisca, que no tuvo sucesion á pesar de haber casado con D. Gomez de Coalla y Córdoba, Señor de la Villa del

Colmenar. El D. Diego de Aguayo y Godoy, de la orden de Santiago, Capitan de caballos corazas en el Reino de Nápoles, Comisario General de la artilleria en el Estado de Milan, y de la caballeria de Andalucia, Teniente de la caballeria de las ordenes militares y 24 de Córdoba, sucedió en el Señorío de los Galapagares y título de Marqués de Villaverde por el fallecimiento de su hermano D. Juan, y habiendo suplicado al Señor D. Felipe IV mudase la denominacion de su título en la de Marqués de Santaella, lo tuvo S. M. á bien por su Real Decreto, espedido en Madrid á 20 de Junio de 1649, despachándose en su consecuencia en el propio dia real cédula de privilegio. Despues por otra real cédula espedida en Madrid á 18 de Julio del mismo año 1649, hizo S. M. merced al citado D. Diego, del Señorío, Jurisdiccion y vassallaje de la Villa de Santaella, sus términos, diezmerias y jurisdiccion civil y criminal alta y baja, mero mixto imperio, para que fuese suya propia y la tuviese y gozase como bienes propios suyos, habidos y adquiridos por justos y derechos títulos, por juro de heredad para siempre jamás para él y sus herederos y sucesores en su casa y Mayorazgo: casó dos veces, la primera con doña Inés María Carrillo de Córdoba y Bocanegra, y la segunda con doña Inés Alfonso de Sousa. Del primer matrimonio tuvo á D. José de Aguayo, segundo Marqués de Santaella, de la orden de Alcántara, Señor de Villaverde y los Galapagares, que casó con doña Isabel Galindo, y tuvo á D. Cristóbal de Aguayo, Dean de Jaen, y á D. Diego Nicolás de Aguayo, tercer Marqués de Santaella, que casó con doña Clara Manuel, hija de los Condes de la Fuente del Sauco, de quien solo tuvo á don José de Aguayo, que murió en su infancia. Del segundo matrimonio fué D. Diego de Aguayo y Sousa, cuarto

Marqués de Santaella, Señor de Villaverde y los Galapagares, que casó con doña Inés Ruiz de Paniagua, de quien tuvo antes de efectuar el matoimonio á D. Diego José de Aguayo, quinto Marqués de Santaella, por cuyo fallecimiento sin sucesion, sucedido en fin de Enero de 1742, tomó posesion del Mayorazgo de Villaverde y los Galapagares, su hermana doña María Josefa tambien legitimada por el subsecuente matrimonio, que se tituló sesta Marquesa de Santaella, en cuyo Estado salió demandando este Mayorazgo D. Pedro de Aguayo y Manrique, descendiente varon de sus fundadores D. Fernan y Gomez de Aguayo y doña Juana Carcamo, su mujer; á que salió igualmente el Conde de Hornachuelos don Lope de Hocés, como tercer nieto de D. Alonso de Hocés, Señor de la Albaida, y de doña Teresa de Aguayo, su mujer, medio hermana de D. Diego de Aguayo, primer Marqués de Santaella, y aunque por haber muerto la doña María Josefa de Aguayo, sexta Marquesa, en 19 de Enero de 1743, se declaró en el juicio de tenuta pertenecer este Mayorazgo al Conde de Hornachuelos; fué llevado el pleito á la Chancilleria de Granada, y por sentencias de vista y revista de 5 de Marzo y 4 de Noviembre de 1769, se declaró ser de agnacion rigorosa, y pertenecer la propiedad al D. Pedro de Aguayo y Manrique, que fué confirmada en sala de mil y quinientas en grado de segunda suplicacion, en 23 de Noviembre de 1771, y aunque atendiendo á que la primitiva merced del título de marqués habia recaido sobre el lugar de Villaverde, que era uno de los bienes de la vinculacion, usó legitimamente de él D. Juan de Dios de Aguayo, hijo del D. Pedro, y que en este concepto se le despachó carta de sucesion por el Real y Supremo Consejo de Castilla en 29 de Noviembre de 1774; posteriormen-

te acudió al Consejo en sala de justicia el Conde de Hornachuelos D. José de Hoces, pretendiendo se declarase pertenecerle la propiedad del título, en atención á no estar situado sobre bienes del Mayorazgo de D. Juan de Dios de Aguayo, por haberse subrogado en virtud de Real Decreto sobre Santaella, y á estar contribuyendo su casa con el derecho de lanzas, y por sentencia de 24 de Marzo de 1779, se declaró pertenecerle el uso y propiedad de dicho título. Del segundo matrimonio de D. Gerónimo de Aguayo y Manrique con doña Catalina María de Henestrosa y Argote, nació única doña Teresa de Aguayo, que casó con D. Alonso de Hoces, Señor de la Albaida, 24 de Córdoba y primer Caballerizo de la Reina, progenitores de los Condes de Hornachuelos, y su ascendencia y descendencia se referirá en el apellido de Hoces. Del tercer matrimonio de D. Gerónimo de Aguayo y Manrique con doña Guiomar de Aguayo y Figueroa, nacieron D. Pedro Ruiz de Aguayo, de la orden de Calatrava, Capitan de infantería en la Armada del Océano, sin sucesion, D. Alonso Manrique de Aguayo, de la orden de San Juan, y doña María Felipa de Aguayo, que casó con D. Egas Salvador Venegas de Córdoba, de la orden de Santiago, Alférez mayor de Granada, y primer Conde de Luque, hijo de D. Rodrigo Venegas de Córdoba, Señor de Luque, y de doña Ana de Córdoba, su mujer, cuya ascendencia y sucesion se continúa en la casa de Venegas.

Doña Mencía Manrique de Aguayo, hija de D. Francisco de Aguayo, Señor de Villaverde y los Galapagares, y de su mujer doña Francisca Manrique, casó con don Gonzalo Manuel, Señor de la Villa de las Cuevas de Guadarroman, 24 de Córdoba, hijo de D. Juan Manuel de Lando y de doña Juana de Guzman, Señores de las Cuevas,

vas, y nieto de D. Gonzalo Ruiz de Leon, Guarda mayor del Rey D. Enrique IV y de su Consejo, Señor de las Villas de Lerma y San Martin, Alcaide de los Alcázares de Sevilla, 24 de aquella ciudad y de la de Córdoba, y de doña María Manuel de Lando, su mujer, fundadores del Mayorazgo de las Cuevas por escritura que otorgaron en Sevilla á 26 de Mayo de 1491 ante Fernando Ruiz de Porras, y tuvieron dilatada sucesion, que se hallará en la casa de Manuel con el Condado de la Fuente del Sauco.

D. Diego de Aguayo y Rios, hijo de D. Gerónimo de Aguayo y Manrique, de la orden de Calatrava, 24 de Córdoba, y de doña Leonor Mendez de Sotomayor, casó con doña María de Córdoba, y tuvo hija única á doña Leonor de Aguayo, que casó con D. Pedro de Morales, en cuyo linaje se hallará su sucesion.

D. Luis de Aguayo y Manrique, 24 de Córdoba, hijo de D. Gerónimo de Aguayo, 24 de la misma ciudad, de la orden de Alcántara, y de doña Catalina de Benavides Ponce de Leon, su mujer, celebró dos matrimonios: el primero con doña Isabel Fernandez de Cárdenas, Señora de Villar-alto, sin sucesion, y el segundo con doña María Victoria de Pedrajas, de la cual tuvo por hijos á D. Gerónimo de Aguayo, que renunció el siglo por abrazar el estado eclesiástico, y fué Prebendado de la iglesia catedral de Córdoba, cuya ejemplar vida se imprimió en Córdoba el año 1750, á D. Diego de Agnayo, Prebendado de la misma iglesia, y á don Juan de Aguayo, 24 de Córdoba, que casó con doña Mariana del Castillo y Camacho, Patrona de la provincia de San Basilio el Magno, y obtuvieron título de Condes de Villaverde la Alta, por real cédula del Señor don Fernando VI, espedida en 18 de Diciembre de 1757.

El Patronato de la provincia de San Basilio Magno lo obtuvo dicha doña Mariana del Castillo, Condesa de Villaverde por escritura otorgada en Córdoba á 18 de Abril de 1761 ante Juan Ignacio del Pino, en virtud de Bula del Santo Padre Clemente XIII, espedita en Roma á 5 de Agosto de 1759, y real cédula del Señor D. Carlos III de 15 de Febrero de 1760; por cuyo Patronato tiene esta casa el privilegio de tener voto activo en los capitulos provinciales, para lo que se la despacha convocatoria en tiempo: elige la casa capitular en alternativa con la provincia: tiene asiento á la mano derecha del Provincial ó del que preside el capítulo, con facultad de que no pudiendo asistir por sí, nombre sustituto: se le han de repicar las companas al ingreso en la casa capitular, y ha de tener entierro en todos los monasterios de la provincia y colocar en ellos el escudo de sus armas. Procrearon los Condes á D. Diego de Aguayo, de la orden de Santiago, poseedor del Mayorazgo de segundos de esta casa, que casó en Andujar con doña Cristobalina de Morales, de cuya union nacieron don Juan, doña Mariana y doña Rosa de Aguayo y Morales, á D. Antonio de Aguayo, de la orden de San Juan; á doña María Antonia de Aguayo, que casó con D. Luis Toboso, 24 de Córdoba, de quienes es hija doña Luisa Toboso, á doña Paula de Aguayo y al primogénito don Francisco de Aguayo y Manrique, de la orden de Santiago, segundo Conde de Villaverde la Alta, y Patrono de la provincia de San Basilio el Magno, que casó con su prima segunda doña Isabel de Aguayo, hermana de D. Juan de Dios y de D. Gonzalo de Aguayo, é hija de D. Pedro de Aguayo y Manrique, Señor de la Torre de Fernan Martinez, hoy Villaverde, y de los Galapagares, y de doña Angela Calvo y Ortega, su mujer, de cuya

union nació única en 12 de Mayo de 1761 doña Maria del Rosario, Josefa, Juana de Dios, Rafaela, Nerea de Aguayo y Manrique, tercera Condesa de Villaverde la Alta, Patrona de la provincia de San Basilio el Magno en Córdoba, que casó en 24 de Abril de 1779 con D. Gonzalo de Aguayo y Manrique, su tio, Señor de la Torre de Fernan Martinez, hoy Villaverde, y de los Galapagares del Chiquero, Patrono de la capilla de los Aguayos en la catedral de Córdoba, y de sus capellanías, de las que fundó Martin Alonso, llamado el Guerrero, de la obra pia de Nuestra Señora del Rosario, de la capilla de San Diego en el convento de San Francisco de la Villa de Palma, y de la del Santo Cristo en el de Santo Domingo de la misma Villa; de cuya union es hija única doña Maria del Carmen de Aguayo.

Diego Gutierrez de Aguayo, hijo de Rui Gutierrez de Aguayo y de doña Elvira de Temes, su mujer, Señores de los Galapagares, casó con doña Juana García Carrillo, hija de los primeros Señores de Santa Eufemia, y tuvo á doña Elvira Diaz de Aguayo, que se unió en matrimonio con Lope Alfonso de Angulo, cuya ascendencia y sucesion se hallará en las casas de Angulo, Ponce de Leon y Benavides, Condes de Villaverde la alta, Eslava, Vintimilla, Cárdenas, Moscoso, Castillo, Angulo, Córdoba, Paez de Castillejo, Haro, Silva, Perez de Guzman y Valderrama, Duques de Argete, Marqueses de Alcántara, del Vado del Maestre y de Cullera, Condes de las Torres, de Valhermoso de Cárdenas, Marqueses de Cropani, Condes de Moriana del Rio, Marqueses de Casa Henestrosa y de Villadarias, Señores de la Campiñuela, Albolafias y Ascalonias, los de la Barquera, los Marqueses del Carpio, Duques de Alba, los del Infantado y Medina Sidonia, los de Osuna y Benavente, Mar-

queses de Villafranca del Bierzo, Señores de Villarviejo, los de la Harina, los Condes de Villanueva de Cárdenas, Marqueses de Cabriñana y otros como los Condes de Altamira, los Marqueses de Gouvea en Portugal, los de Tabara y Duques de Abrantes, los Condes de Sabugosa y San Lorenzo, los Duques de Cadaval, los Marqueses de Cañizar y Navarrés, Duques de Granada de Ega, Condes de Aranda, Marqueses de Castelar y los de Lendines.

Doña Francisca de Aguayo casó en Córdoba con don Pedro Tafur, Embajador del Rey D. Juan el I, al Gran Tamorlan de Persia, y tuvo entre otros hijos á doña Constanza Tafur y Aguayo, que casó en Toro con Hernando Pacete Maldonado, Alcaide de Villalonso, hijo de Juan Maldonado, llamado Pacete en la batalla de Olmedo, y nieto de Francisco Maldonado, el Bueno, denominado del Moral, natural de Salamanca, y tuvo á don Francisco Fernandez Maldonado, Balletero mayor del Rey D. Fernando el Católico, de la orden de Santiago, Regidor y vecino de Loja, primer Señor de Sagra y su Castillo, que celebró dos matrimonios; el primero con doña Isabel Manrique, de la casa de los Condes de Paredes, y el segundo con doña María de Toledo Dávalos y Guzman, de cuya segunda union tuvo la descendencia que se verá en la casa de Maldonado.

Doña Constanza Ruiz de Aguayo, casó con D. Martin Lopez de Córdoba, de quien tuvo á D. Rodrigo de Córdoba, cuyo enlace y sucesion se hallarán en la casa de Córdoba.

D. Francisco de Aguayo Sanchez de la Higuera, Regidor perpétuo de la ciudad de Loja, es el primero de la linea que se estableció en aquella ciudad, descendiente de la ciudad de Córdoba; casó con doña María de Herrera, y tuvo á D. Salvador de Aguayo, Regidor per-

pétuo de Loja, que casó con doña Magdalena Suazo, y fué su hijo D. Juan de Aguayo, Regidor perpétuo de Loja, que en su matrimonio con doña Nicolasa de Flores, procreó á D. Juan Matias de Aguayo, Regidor perpétuo de Loja, que casó con doña Juana Casasola y Yegros, natural de Antequera, y tuvo á doña Catalina de Aguayo, que casó con D. Antonio Villalon, en cuya casa se tratará de su sucesion, y á D. Juan Pedro de Aguayo, que casó con doña Isabel Canales, de quien tuvo á doña Teresa de Aguayo, Señora de esta casa, consorte de don Francisco Galarte, Señor de Corcuera.

De esta casa proceden los caballeros de este linaje esparcidos por la Peninsula é Islas adyacentes, usando todos de unas mismas Armas, que son Escudo campo de plata con tres fajas ondeadas de azur; bordura de oro con ocho calderos sables; que son las mismas que se ven en la capilla de los Aguayos de la iglesia catedral de Córdoba, en la Torre de Villaverde, en el Triunfo de San Rafael, Plazuela de los Aguayos de Córdoba, en la portada de las casas principales, frente de San Pedro de la misma ciudad, en la de otras casas principales de la parroquia de la Magdalena, en la de las casas principales del Conde de Portillo en la propia parroquia, en la Portada del Charco del Novillo, en la capilla de los Cárdenas de la parroquia de Santiago en Córdoba y en la casa de Aguayo de Navarra, que es linea de esta establecida allí; y últimamente las que ostentan en sus Adargas y paveses los representantes legitimos de esta casa el Illmo. Señor D. Juan de Dios Aguayo, Marques de Villaverde, y el Excmo. Señor D. Francisco de Paula Bernuy y Aguayo, Mariscal de Alcalá del Valle, Marqués de Benamegi, Grande de España de primera clase, Senador del Reino, etc., etc., etc.